

Río Gallegos, 27 de mayo de 2020.-

VISTO:

El Expediente N° 75.542/19 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Postgrado solicita la aprobación del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Trabajo, Economía y Territorio (ITET) y de código 29/A457-1, denominado: "Herramientas de medición para analizar el aporte del cooperativismo y de la economía social al desarrollo territorial" dirigido por la Mg. Mónica Karina FRANCISCOVIC docente de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, e integrado por los docentes investigadores: Zenaida Florentina ASTETE, Leonardo José Luis CORBACHO, Marcos Andrés PAOLILLO, Sebastián Alejandro HERNANDEZ y los alumnos de Pregrado-grado María Fernanda GARCIA, Carolina Roxana PEREZ y la Integrante Auxiliar Valeria Eliana OJEDA MUÑOZ;

QUE el Proyecto de Investigación de Código 29/A457-1 tiene las siguientes características: Tipo de Actividad: Básica, Disciplina Científica: Desarrollo Económico Regional, Campo de Aplicación: Desarrollo Socioeconómico y Servicios;

QUE el Proyecto de Investigación de Código 29/A457-1 cumple con los requisitos formales y metodológicos previstos en la reglamentación vigente teniendo DOS (2) evaluaciones Satisfactorias, según consta a fs. 44 a 46;

QUE mediante Nota N° 562/19 la Directora del Departamento de Ciencias Sociales, informa que los docentes Zenaida Florentina ASTETE, Leonardo José Luis CORBACHO, Marcos Andrés PAOLILLO, no incurrirán en superposición horaria con las actividades de formación de grado que realizan en la UARG, considerándose pertinente la temática de investigación con tales actividades.

QUE obra nota del Docente Investigador Mg. Sebastián HERNANDEZ, mediante informa que por cuestiones de índole reglamentaria de incompatibilidad no integrará el equipo del Proyecto de código 29/A457-1;

QUE obra nota de la directora del Proyecto, Mg. Mónica Karina FRANCISCOVIC, mediante la cual informa que el Mg. Sebastián HERNANDEZ, no integrará el equipo de investigación del PI de Código 29/A457-1 con el fin de evitar una situación de incompatibilidad en la cantidad de proyectos de investigación en los que el docente participa, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 139-CS-UNPA, Artículo 26;

QUE por notas N° 183/2020/SECYT y N° 487/19/SecIP, la Secretaria de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Investigación y Postgrado, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE a fs. 13, la Directora del Instituto de Trabajo, Economía y Territorio (ITET), Mg. Dora MAGLIONE, avala la presentación del Proyecto de investigación de Código 29/A457-1;

QUE en la presentación del citado Proyecto se indica expresamente que la responsabilidad económica del mismo, quedará a cargo de la Mg. Mónica Karina FRANCISCOVIC;

QUE el Proyecto de Investigación de Código 29/A457-1 denominado: "Herramientas de medición para analizar el aporte del cooperativismo y de la economía social al desarrollo territorial", tiene como fecha de inicio el 01/01/2020 y como fecha de finalización el 31/12/2021;

QUE en razón de las restricciones derivadas del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio vigente, se encuentran suspendidas las sesiones ordinarias del Consejo de Unidad;

QUE mediante Disposiciones N° 134/2020 y 152/2020 se establecieron mecanismos extraordinarios y excepcionales para el diligenciamiento de los trámites administrativos mientras se encuentren vigentes las restricciones dispuestas en el marco de la emergencia sanitaria

///



DISPOSICIÓN

N° 209/2020

111-2-

decretada a causa de la pandemia por el coronavirus COVID-19;

QUE se debe dictar el instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DE UNIDAD
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Proyecto de Investigación Tipo 1, radicado en el Instituto de Trabajo, Economía y Territorio (ITET) y de código 29/A457-1, denominado: "Herramientas de medición para analizar el aporte del cooperativismo y de la economía social al desarrollo territorial" dirigido por la Mg. Mónica Karina FRANCISCOVIC (DNI N° 26.324.404) docente de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

ARTICULO 2º.- FIJAR que el Proyecto de Investigación mencionado en el Art 1º, tiene como fecha de inicio el 01/01/2020 y como fecha de finalización el 31/12/2021.-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que el equipo de investigación del Proyecto de Código PI 29/A457-1, quedará conformado de acuerdo al Anexo Único que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 4º.- DEJAR ESTABLECIDO que la responsabilidad económica del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Trabajo, Economía y Territorio (ITET) y de Código 29/A457-1, denominado: "Herramientas de medición para analizar el aporte del cooperativismo y de la economía social al desarrollo territorial" será la Mg. Mónica Karina FRANCISCOVIC (DNI N° 26.324.404).-

ARTICULO 5º.- ESTABLECER que la Mg. Mónica Karina FRANCISCOVIC (DNI N° 26.324.404) es la responsable de los Planes de Formación de los alumnos de pregrado-grado, María Fernanda GARCIA (DNI N° 39.204.401) y Carolina Roxana PEREZ (DNI N° 25.605.410).

ARTICULO 6º.- REMITIR copia digitalizada a la Secretaría de Investigación y Postgrado (notificar por correo electrónico a los involucrados), Secretaría de Ciencia y Tecnología, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Dirección de Asistencia al Consejo de Unidad.-

ARTICULO 7º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Dirección del Departamento de Ciencias Sociales, Dirección de Asistencia al Consejo de Unidad, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHÍVESE.-



 Arg. Guillermo Malgarejo
Decano
UNPA - UARG

ANEXO

Nombre y Apellido	DNI N°	Tipo de Integrante	CEI	UA	Ded. Hs. Sem. PI
FRANCISCOVIC, Mónica Karina	26.324.404	Directora UNPA	III	RG	12
ASTETE, Zenaida Florentina	30.144.003	Docente Investigador UNPA	-	RG	4
CORBACHO, Leonardo José Luis	26.855.841	Docente Investigador UNPA	-	RG	4
PAOLILLO, Marcos Andrés	29.970.888	Docente Investigador UNPA	-	RG	4
GARCIA, María Fernanda	39.204.401	Alumno de pregrado - grado UNPA	-	RG	4
PEREZ, Carolina Roxana	25.605.410	Alumno de pregrado - grado UNPA	-	RG	4
OJEDA MUÑOZ, Valeria	34.525.143	Integrante Auxiliar	-	-	4




 Arq. Guillermo Melgarejo
 Decano
 UNPA - UARG